



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO ASEO

Fecha de estudio	31 de agosto de 2023
Modalidad de Contratación	Selección abreviada de menor cuantía – Acuerdo marco de precio
Objeto del Contrato	Contratar en nombre de la Nación- Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Montería, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, PARA LOS DESPACHOS JUDICIALES Y TRIBUNALES DEL DISTRITO DE MONTERÍA Y ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA Y EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA.
Valor Estimado del Contrato	1.769.794.132,98
Área Responsable del Estudio	Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Montería DESAJ - Montería
Empleado Responsable	Yezid Jose Martínez Gómez

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

En cumplimiento a lo dispuesto en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector - GEES- versión 2 del 24 de julio de 2022, publicada por Colombia Compra y en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, el cual dispone que "...La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.", es que la Dirección Seccional de Administración Judicial de Montería, efectúa el presente estudio y los análisis necesarios para conocer el sector relacionado con la prestación del servicio de aseo en edificaciones e instalaciones, y en especial con las usadas por la Rama Judicial para la prestación del servicio de administrar justicia.

La Guía de Elaboración de Estudios del Sector – GEES - versión 2 del 24 de julio de 2022, publicada por Colombia Compra Eficiente indica que: "...el resultado de los análisis del sector debe plasmarse en los estudios y documentos previos al Proceso de Contratación. La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE- ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública..."

La ley 270 de 1.996 (estatutaria de administración de justicia) en el artículo 103 y su numeral segundo, establece que corresponde al Director Seccional de la Rama Judicial "Administrar los bienes y recursos destinados para el funcionamiento de la Rama Judicial y responder por su correcta aplicación o utilización". Por tanto, concierne a esta oficina atender diferentes necesidades, como es mantener en perfecto estado de aseo y limpieza los



inmuebles donde funcionan los despachos judiciales y oficinas administrativas del departamento de Córdoba, permitiendo de ésta manera garantizar el desempeño de las labores a cargo del personal y la atención del público que acude a ellos, bajo adecuadas condiciones de higiene, como también un entorno de trabajo saludable, situación que incrementará el bienestar de servidores judiciales y usuarios del sistema.

Identificación en el Clasificador de Bienes y Servicios.

ITEM	Código UNSPSC	Producto
1	76111501	Servicios de Limpieza de edificios

Análisis General del Sector

Las actividades económicas de producción y distribución de bienes y servicios son muy diversas y son desarrolladas por empresas tanto públicas como privadas; los sectores económicos del país están relacionados entre sí y se subdividen sucesivamente agrupándose en tres categorías así:

- Sector dividido en subsectores.
- Subsector dividido en ramas de actividad.
- Rama de Actividad conformada por varias actividades.

Así cada sector económico en Colombia está compuesto por subsectores y ramas de actividad que tienen características comunes, agrupadas en función de afinidades y competencias, que lo hacen perfectamente diferenciables; esta división está realizada de conformidad con los procesos de producción que realiza cada uno de ellos.

De acuerdo a la división de la economía clásica, los sectores de la económica son los siguientes

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Según otros criterios, los sectores de la producción también llamados sectores de ocupación que a su vez pueden dividirse en subsectores parciales por actividad, se clasifican en cuatro, así:

- **Sector Primario o Sector Agropecuario:** comprende aquellas actividades relacionadas directamente con la naturaleza y los recursos naturales sin que éstos deban ser transformados, dedicadas solamente al desarrollo de los mismos, como la agricultura, la ganadería, la pesca, etc. Este sector no incluye la minería ni la extracción de petróleo ya que están considerados dentro del sector industrial.
- **Sector Secundario o Industrial:** abarca todas las actividades que transforman físicamente las materias primas o bienes, en otros aptos para el consumo. Entre esta



diversidad de actividades fabriles están: energética, textil, metalúrgica, maquinaria, química, electrónica, automotriz, y muchas otras más.

- **Sector Terciario o de Servicio:** incluye el resto de actividades no incluidas en las categorías anteriores, que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía, caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios, no de bienes como son: actividades comerciales, gubernamentales, sociales, culturales, educativas, sanitarias, de transporte, informáticas, de las comunicaciones, de turismo, servicios financieros, servicios profesionales, servicios de mantenimiento, etc.
- **Sector cuaternario:** que produce servicios altamente intelectuales tales como investigación, desarrollo, innovación e información.

El servicio que se pretende contratar, se encuentra dentro del sector terciario o de servicios. A diferencia de los sectores primario y secundario, el sector terciario no se encarga de producir sino de ofrecer servicios y de distribuir productos mediante la actividad del transporte. A pesar de que este sector no produce bienes, genera ingresos y jalona la economía del país, apoyando el desarrollo de los demás sectores.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia, ha calculado dentro de sus investigaciones, que el 48% de los establecimientos económicos que existen en el país, está dedicado al comercio y que el 40% está destinado a proveer servicios. Así mismo, el sector terciario aloja más del 80% de la fuerza laboral del país y es uno de los sectores más desarrollados económicamente.

Dentro de las variables de la economía que afectan el sector servicios a nivel nacional, tenemos:

- **La inflación** que consiste en el aumento sustancial, persistente y sostenido de nivel general de precios a través del tiempo. La incertidumbre sobre el futuro del poder adquisitivo de los ingresos, hace que los agentes económicos incluyan en sus decisiones las expectativas de alzas, y que al negociar busquen incrementos en los precios de los bienes y servicios que ofrecen. Como consecuencia de la intención de proteger sus ingresos, piden mejores salarios o imponen mayores precios a los productos que elaboran, induciendo una oleada alcista en los costos, y en general en los precios de la economía.

La inflación se define como la variación porcentual del IPC entre dos periodos.

En julio de 2023 la variación mensual del IPC fue del 0,50%.

(IPC) Índice de Precios al Consumidor
Variación mensual, año corrido y anual - Total nacional - 2022 - 2023 (julio)

IPC	Julio					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
IPC total	0,50	0,81	6,68	7,96	11,78	10,21

Fuente: DANE, IPC



En el mes de julio de 2023, el IPC registró una variación de 0,50% en comparación con junio de 2023, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,50%): Transporte (1,07%), Restaurantes y hoteles (0,68%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,62%) y por último, Salud (0,54%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,46%), seguido de Bebidas alcohólicas y tabaco (0,46%), Recreación y cultura (0,33%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,22%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,22%), Bienes y servicios diversos (0,07%), Educación (0,01%) y, por último, Información y comunicación (-0,02%)

- **La variación del salario mínimo** también influye en las perspectivas económicas del país toda vez que, al finalizar cada año, se realiza la discusión sobre el incremento del mismo, negociación en la cual intervienen líderes de sindicatos de trabajadores, representantes de los gremios de la producción y el gobierno.

A continuación, se presentan los incrementos del salario mínimo legal mensual vigente (smlmv) de los diez últimos años:

Año	Salario mínimo	Auxilio de transporte	Variación porcentual anual
2023	\$1.160.000,00	\$140.000,00	16%
2022	\$1.000.000,00	\$117.172,00	10,07%
2021	\$908.526,00	\$106.454,00	3,50%
2020	\$ 877.803,00	\$ 102.854,00	6,00%
2019	\$ 828.116,00	\$ 97.032,00	10,00%
2018	\$ 781.242,00	\$ 88.211,00	6,10%
2017	\$ 737.717,00	\$ 83.140,00	7,00%
2016	\$ 689.455,00	\$ 77.700,00	5,00%
2015	\$ 644.350,00	\$ 74.000,00	2,78%
2014	\$ 616.000,00	\$ 72.000,00	2,13%

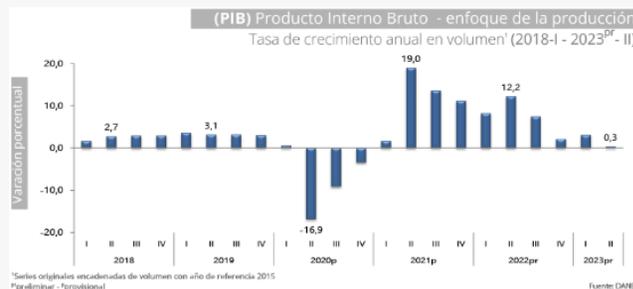
- **El producto Interno Bruto (PIB)** es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre por lo que también determina el comportamiento de la economía. La importancia de estos datos estadísticos radica en que los incrementos porcentuales anuales y las referencias históricas frente a los mismos trimestres en años anteriores denotan el comportamiento de la economía en circunstancias similares y por lo tanto son tomados como base de proyecciones de los precios tanto en productos como en servicios.

También sirve para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base convirtiéndose en insumo para la toma de decisiones en materia económica del país en el corto plazo



Información II trimestre 2023^{Pr}

En el segundo trimestre de 2023^{Pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022^{Pr}



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 12,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Explotación de minas y canteras crece 3,8% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario decrece 1,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

Actividades financieras y de seguros decrece 3,0%.

Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 2,9%.

Industrias manufactureras decrece 2,6%.

El operario de aseo es ese profesional que no sólo se encarga de que todo se vea limpio sino, que también esté libre de microorganismos patógenos logrando con ello un ambiente sano. La prestación del servicio de aseo para el sector Estatal, busca garantizar un buen ambiente de trabajo en óptimas condiciones de aseo y salud, así como una buena atención a los usuarios y cuya contratación se realiza teniendo en cuenta que en la actualidad las Entidades no cuentan con el personal de planta para realizar dichas labores.

Algunos productos/servicios que se encuentran incluidos dentro del sector son los siguientes:

- Limpieza de áreas comunes
- Limpieza y desinfección de baños
- Manejo de Residuos
- Cafetería
- Mantenimiento Inmuebles



- Administración de propiedades
- Brigadas especiales de aseo
- Concesión de plazas de mercado
- Lavado de vidrios
- Barrido de calles
- Servicio de fumigación y control de plagas
- Atención a eventos
- Manejo interno de basuras
- Mantenimiento técnico locativo
- Desinfección
- Aseo terminación de obra
- Servicio a jardines interiores y exteriores
- Aspirado, pulido, limpieza de alfombras
- Limpieza de piso en madera

En cuanto a los Agentes, Gremios y Asociaciones que componen el sector tenemos.

- Personas Naturales
- Personas Jurídicas
- Consorcios
- Uniones Temporales

En cuanto a los Gremios y asociaciones que participan en el Sector, la ANDI no tiene un sector específico para las empresas prestadoras del servicio de aseo, pero FENASEO representa a las empresas de aseo y afines, ante las entidades gubernamentales y privadas, auspicia y participa eficientemente en el desarrollo de las empresas federadas, contribuyendo a su fortalecimiento y al progreso social, fomentando la generación de empleo, e impactando así positivamente en el desarrollo del país.

Perspectiva Legal.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector - GEES- versión 2 del 24 de julio de 2022, publicada por Colombia Compra, "...la Entidad estatal debe identificar la regulación aplicable del objeto del Proceso de Contratación, así como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular..."

Así las cosas, para la ejecución del contrato (orden de compra) resultante del proceso de selección que surja de este estudio del sector, debe tener en cuenta la siguiente normatividad:

- Decreto Ley 1295 de 1994.
- Ley 100 de 1993.
- Ley 1438 de 2011.
- Ley 1562 de 2012
- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Decreto 1082 de 2015
- Ley 2119 de 2021
- Decreto 1860 de 2021
- Ley 2195 de 202
- Legislación ambiental municipal y/o distrital, departamental y Nacional.
- Legislación de seguridad industrial y de salud ocupacional.
- Resolución 1409 del 2012 del Ministerio de Trabajo.
- Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo.



- NEGC 1200 Señalización Corporativa de Seguridad y Protección en las Zonas de Trabajo.

Por otro lado, teniendo en cuenta que el objeto contractual va encaminado a adquirir el servicio integral de aseo y cafetería, servicios estos que se catalogan servicios de Características Técnicas Uniformes, es deber de la entidad adquirirlos mediante un proceso de Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por compra por catálogo derivado de la celebración de Acuerdos Marco de Precios, el cual se encuentra descrito en el inciso segundo, literal a), numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.2.7 y s.s. del Decreto 1082 de 2015, el inciso 2 literal b) numeral 5.1.2.1. del Manual de Contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, y a través del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería No. CCE-126-2023 que se tramita por la Tienda Virtual del estado que se encuentra en la plataforma de Colombia Compra Eficiente.

Conforme a lo anterior se puede establecer que desde la perspectiva legal el proceso a iniciar y tramitar es totalmente viable, ya que se trata de actividades de carácter lícito, teniéndose debidamente identificadas y estipuladas las cantidades de personal y de bienes de aseo requeridas, para satisfacer la necesidad y así dar cabal cumplimiento al objeto contractual.

2. Comportamiento del Gasto Histórico

La Rama Judicial - Dirección Seccional de Administración Judicial de Montería en los últimos años ha contratado este tipo de servicio de acuerdo al siguiente cuadro, no se han presentados inconvenientes graves o incumplimiento en la prestación del servicio por parte de los contratistas.

Empresa	OBJETO	VALOR	TIPO DE PROCESO
FASS DEL SINU,	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA INCLUIDOS INSUMOS Y MAQUINARIA PARA LOS DESPACHOS JUDICIALES Y TRIBUNALES DEL DISTRITO DE MONTERÍA, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA Y EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA	1.347.295.857	Selección abreviada menor cuantía Contrato SER071-2022
FASS DEL SINU SAS	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA INCLUIDOS INSUMOS Y MAQUINARIA PARA LOS DESPACHOS JUDICIALES Y TRIBUNALES DEL DISTRITO DE MONTERÍA, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA Y EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA	1.309.427.721	Selección abreviada menor cuantía. Contrato SER 052 de 2021
DON ASEO LTDA	Contratar en nombre de la Nación- Consejo Superior de la Judicatura, Dirección	2.447.892.696,00	Licitación Pública



	Ejecutiva Seccional de Administración judicial de Montería, la Prestación del servicio integral de aseo y cafetería incluidos insumos y maquinaria, para los Despachos Judiciales y Tribunales del Distrito de Montería, la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Montería y el Consejo Seccional de la Judicatura		
--	--	--	--

Adicionalmente, se verificó en el SECOP, la contratación de objetos similares al que se pretende contratar, encontrándose los siguientes

CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR
094-10 – 2010	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIO DE ASEO, FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	\$764,079,589
8657 - 2010	IGAC - INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS INSTALACIONES DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI UBICADO EN LA CARRERA 30 No. 48-51, ASEO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE ANTIOQUIA, OFICINA DE CHOCÓ, OFICINA DE SAN ANDRÉS Y EN LA ISLA.	\$ 224,844,377
CTO-245-2013 MDN-UGG-DA	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y SERVICIOS GENERALES, INCLUIDO LOS INSUMOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU ATENCIÓN EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	\$ 849,414,402
402 DE 11-06-13	HUILA - GOBERNACIÓN	PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y EL MANTENIMIENTO DE LAS GRANJAS AGRÍCOLAS Y OFICIOS VARIOS EN LAS PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DPTO	\$ 867,888,000
1352-2012	INVIMA - INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO DIARIO Y LIMPIEZA, CON PERSONAL CAPACITADO, INCLUYENDO ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS QUE PERMITAN EL DEBIDO MANTENIMIENTO Y SERVICIO DE CAFETERÍA EN LAS DEPENDENCIAS DEL INVIMA UBICADAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	\$ 401,160,120
110 – 2012	VALLE DEL CAUCA - INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA	SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO, INCLUIDOS LOS INSUMOS Y MATERIALES DE ASEO, DE LOS BIENES INMUEBLES A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE TULUÁ	\$ 202,755,019



	RECREACIÓN DE TULUÁ		
045 – 2011	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO, LIMPIEZA Y CAFETERIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LAS DIRECCIONES SECCIONALES DE FISCALIAS DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA, CTI Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE MEDELLÍN-LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y UNIDAD DE JUSTICIA Y PAZ	\$1,002,541,544
136-155-604-606 – 2011	BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	\$6,641,703,392
1725-2016	CORALINA - CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL EN LAS OFICINAS Y ZONAS COMUNES DE LA CORPORACIÓN, Y EL SERVICIO DE CAFETERIA DE MANERA CONTINUA Y PERMANENTE SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD, DE LAS SEDES UBICADAS EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS Y LA ISLA DE PROVIDENCIA RESPECTIVAMENTE	\$ 19,300,000
CO1.PCCNT R.1965070 DE 202	Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio	RESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO CON MAQUINARIA, INCLUYENDO ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA LABOR CON DESTINO A LOS DESPACHOS JUDICIALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VILLAVICENCIO – META, EN LAS CONDICIONES TÉCNICAS, DE CALIDAD Y CANTIDADES REQUERIDAS POR LA ENTIDAD.	\$1.149.891.437
SA-005-2020	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN LAS SEDES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	\$746.132.550,0
SELPCS000 6-21	GOBERNACION DEL HUILA	PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO	\$1.568.708.571

3. Estudio de la Oferta

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Montería, identificó varios proveedores del servicio objeto del proceso de contratación en el mercado, como son

1	ANDI ASEO LTDA
2	EASY CLEAN
3	LADINSA
4	CLEANER
5	INCIHUILA
6	GRUPO GEC
7	ALGOAP



8	ADMINISTRA RAM
9	N&R SERVICE COMPANY
10	ESPERIENZA
11	ASEO Y SOSTENIMIENTO Y CIA
12	GRUPO E SEISO
13	POWER SERVICES LTDA
14	CONSERJES INMOBILIARIOS
15	ASEO COLBA SA
16	TEMPOASEO
17	MCD & CIA. S.A.S.
18	FALCK
19	SERVICES TORRES CASANARE
20	INTERNEGOCIOS
21	INTERASEO
22	SERVIESPECIALES SA
23	SOSEGE

Es preciso señalar que la relación anterior se obtuvo del portal SECOP II y obedece a aquellos proponentes que participaron en diferentes procesos de selección, en la cual solo se indicaron aquellos participes singulares, pues en algunas ocasiones las UT o Consorcios, estaban integrados por empresas aquí relacionados.

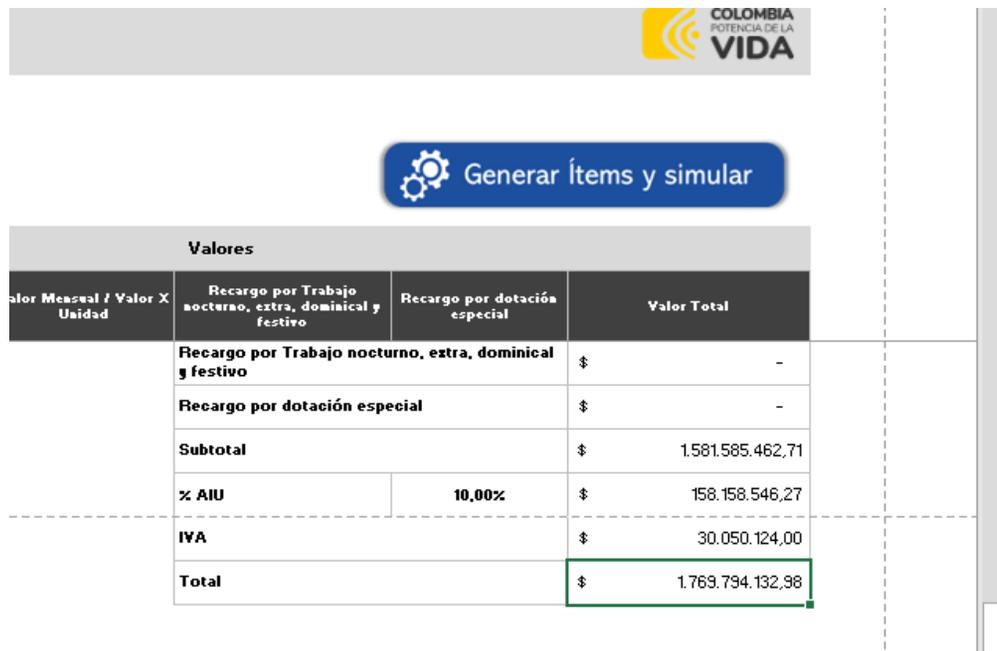
Algunas empresas que prestan el servicio en el departamento de Córdoba son:

Posición	Razón Social
1	DON ASEO LTDA
2	SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS SERTECEP LTDA
3	SERVIMOS LABORANDO EU
4	SERVIPLEOS ESPECIALIZADOS LTDA
5	FASS DEL SINU LTDA
6	C Y V SERVICIOS DE CORDOBA LTDA
7	URBANO Y RURAL SAS
8	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO SERVIASEO COTORRA



4. Estudio del Mercado

Para el estudio de mercado y comprender la dinámica de los precios del servicio a contrata se realizó la simulación en el formato establecido por Colombia compra eficiente, el cual arrojó los siguientes resultados totales para la totalidad de insumos y operarias de aseos relacionada en las perspectivas técnicas:



Valores			
Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Valor Total
	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo		\$ -
	Recargo por dotación especial		\$ -
	Subtotal		\$ 1.581.585.462,71
	% AIU	10,00%	\$ 158.158.546,27
	IVA		\$ 30.050.124,00
	Total		\$ 1.769.794.132,98

Perspectiva Técnica

Dentro de las condiciones técnicas se busca que los oferentes dispongan de la cantidad de operadores del servicio de aseo suficientes y capacitados, que puedan ofrecer a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Montería. Esta Seccional, no cuenta con personal especializado para la realización y cumplimiento de estos servicios, por lo que requiere iniciar un proceso de contratación de proveedor de acuerdo a las siguientes especificaciones:

Sede Judicial	Operaria Tiempo Completo 48 horas
Sede Montería - Edificio Elite	7
Sede Montería - Palacio de Justicia	14
Sede Montería - Edificio la Cordobesa	4
Sede Montería - Montecentro	2
Sede Montería - Archivo Judicial	1
Sede Montería - Almacén	2
Sede Montería - Edificio Margui	3
Sede Tierralta	1



Sede Cerete -	2
Sede Montelibano	2
Sede Sahagun	3
Sede Chinú	1
Sede Lorica	2
Sede Planeta Rica	1
Total	45
Sede Judicial	Operaria Medio Tiempo 24 horas
Sede Canalete	1
Sede Ayapel)	1
Sede Buenavista)	1
Sede Valencia)	1
Sede Ciénega de Oro)	1
Sede San Andres de Sotavento)	1
Sede Cotorra)	1
Sede Los Cordoba	1
Sede Momil	1
Sede San Bernardo del Viento	1
Sede Pueblo Nuevo	1
Sede Puerto Escondido	1
Sede Puerto Libertador	1
Sede Purisima	1
Sede San Antero	1
Juzgado 6 Penal	1
Sede La Apartada	1
Sede La Isla Center	2
Sede San Pelayo	1
Sede Montería - Edificio la Cordobesa	1
Sede de Cerete Archivo	1
Sede de Cerete Juzgados	1
Sede de Chima	1
Sede de Moñito)	1
Sede de San Carlos)	1
Sede de San Jose de Ure	1
Sede de Tuchín	1
Total	28

Los materiales e insumos a entregar serían los siguientes:



Insumos	Cantidad/especificaciones	Cantidad Mensual a entregar	Observación
Jabón para loza 2 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico de mínimo 500 ml	36,5	
Limpiador desinfectante para pisos (Compra)	Líquido, en garrafa con capacidad mínima de 3.785 ml	73	
Detergente multiusos en polvo (Compra)	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 g	73	
Líquido para limpiar vidrios 3 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico de repuesto con capacidad mínima de 500 ml	73	
Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	73	
Varsol ecológico 1 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1000 ml	73	
Bayetilla 1 (Compra)	- En tela fileteada - 100% algodón y fibra natural - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	73	
Esponjilla 1 (Compra)	- Espuma enmallada - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho	73	
Escoba 2 (Compra)	- Cerdas duras elaboradas con PET calibre entre 0,4 y 0,6 mm. - Área de barrido mínima de 25 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	36,5	
Cepillos 1 (Compra)	- Tipo plancha, con mango de plástico - Cuerpo elaborado en plástico - Cerdas duras en fibra plástica - Tamaño mínimo de 15 cm de largo por 5cm de ancho por 6 cm de alto.	36,5	
Cepillos 2 (Compra)	- Para pisos - Cuerpo elaborado en plástico - Cerdas duras en fibra plástica - Tamaño mínimo de 23 cm de largo por 6 cm de ancho por 7 cm de alto. - Mango metálico con una extensión mínima de 140 cm	36,5	
Trapero 1 (Compra)	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo 250 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca	36,5	



Insumos	Cantidad/especificaciones	Cantidad Mensual a entregar	Observación
Bolsas plásticas 15 (Compra)	<ul style="list-style-type: none">- Elaborada en polietileno de baja densidad- De color negro- Calibre de mínimo 2- Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	73	
Recogedor de basura 1 (Compra)	<ul style="list-style-type: none">- Elaborado en plástico- Con banda de goma y duntas barrescobas- Mango con longitud mínima de 70 cm	36,5	
Balde (Compra)	<ul style="list-style-type: none">- Capacidad mínima de 10 litros- Con manija móvil- Con "pico" antiderrames- Disponibles en diferentes colores- Elaborado en material reciclable- Marcado de acuerdo con la norma ISO 11469 y ISO 1043.	13,231	
Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra)	<ul style="list-style-type: none">- Elaborado en plástico- Tipo tijera, plegable- Tamaño mínimo de 25 cm de ancho por 60 cm de alto por 22 cm de largo.- Impresión en las dos caras con las palabras "Piso húmedo o "Piso mojado".- Color amarillo- Acordes con la reglamentación establecida por la NTC 1461	13,231	
Aspiradora 1 (Arrendamiento)	<ul style="list-style-type: none">- De uso industrial para aspirado en seco y húmedo- Motor con potencia 1200 w y 1400 w- Capacidad entre 15 y 20 litros- Cable de potencia con longitud mínima de 5m- Accesorios mínimos: manguera puntera, 2 tubos para extensión, cepillos para tapizados	1	Se arrendará una aspiradora para el total del tiempo del contrato
Brilladora de alta revolución (Arrendamiento)	<ul style="list-style-type: none">- De uso industrial- Motores con potencia mínima de 1,5 hp y velocidad mínima de 1500 rpm.- Con manijas dobles- Con interruptor de apagado de seguridad- Diámetro mínimo de 20"- Cable de potencia con longitud mínima de 8m- Accesorios mínimos - portapad	1	Se arrendará una brilladora para el total del tiempo del contrato

Análisis Financiero

Los requisitos financieros habilitantes que fueron estructurados y exigidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente y que aparecen descritos en el numeral 4.2 del punto 4 Requisitos Habilitantes y su Verificación del Pliego Definitivo de Condiciones del proceso de Licitación Pública No. CCENEG-063-01-2022, el cual dio origen al Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería No. CCE-126-2023, deberán ser tenidos en cuenta para dar trámite al proceso de selección pretendido, toda vez que el oferente que resulte favorecido con la orden de compra ya demostró el cumplimiento de dichos requisitos; por otro lado, también ha de tenerse en



cuenta que el pago del proceso que se pretende iniciar se realizará de manera posterior al recibido a satisfacción de los bienes a adquirir, es decir, que no existe riesgo alguno desde el punto de vista financiero que pueda afectar la ejecución y cumplimiento del contrato, razón por la cual no es necesario realizar un análisis adicional desde la perspectiva financiera, pues este ya se encuentra elaborado.

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEBAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO

Con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1082 de 2015 se procede en el presente estudio a enumerar y asignar los riesgos previsibles del contrato, tipificados de acuerdo a las diferentes etapas del contrato, precontractual, contractual y post-contractual.



MATRIZ DE RIESGOS DEL PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS										
Nivel Central										
RIESGO	DESCRIPCIÓN	CAUSAS	EFFECTOS	CALIFICACIÓN PRELIMINAR	PRELIMINAR DEL RIESGO	CONTROLES EXISTENTES	NIVEL DEL RIESGO	VALORACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	OPCIONES DE MANEJO
Demora	Tardanza en el registro del plan de adquisiciones en el SICE	Fallas informáticas y/o en las tecnologías de comunicación	Incumplimiento a las disposiciones de la Contraloría General de la República, generando investigaciones disciplinarias y administrativas al Ordenador del Gasto	Probabilidad	Aceptable	1. Verificación de la disponibilidad del aplicativo SICE 2. Soporte técnico de Servicio al cliente del SICE en el Centro de llamadas - call center 6500875 en Bogotá ó al correo electrónico	Probabilidad	Probabilidad	Aceptable	Plan de contingencia formulado por el Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal, SICE, para el registro de la información de la Entidad Estatal
				Baja			SI	Baja		
				Impacto			Impacto			
				Leve			NO	Leve		
Desacuerdo	Adquisición de bienes, servicios y obra pública que no cumplen las especificaciones técnicas establecidas	1. Falta de precisión en los estudios previos y pliegos de condiciones	1. Atención inadecuada de los requerimientos	Probabilidad	Moderado 2	1. Revisión de documentos previos antes de iniciar proceso precontractual 2. Revisión de Proyectos y Pliegos de Condiciones definitivos	Probabilidad	Probabilidad	Tolerable 1	Ajustar los estudios previos en la etapa precontractual, de acuerdo con las condiciones reales del mercado. Ajustar los pliegos de acuerdo con las
				Media			SI	Baja		
		2. Error en la evaluación de las propuestas	2. Inadecuada ejecución del Presupuesto	Impacto			Impacto			
				Moderado			NO	Moderado		
Incumplimiento	Inadecuada aplicación de normatividad vigente en materia de contratación estatal	1. Desconocimiento de la normatividad por parte de los responsables de la	1. Sanciones por incumplimiento normativo	Probabilidad	Moderado 2	1. Mantener actualizada la documentación referente a la contratación, de acuerdo con los cambios normativos	Probabilidad	Probabilidad	Tolerable 1	Adecuar los procesos de contratación de conformidad con los cambios normativos
				Media			SI	Baja		
		2. Falta de actualización de los procedimientos y del Manual de contratación de la entidad.	2. Sobrecarga administrativa	Impacto			Impacto			
				Moderado			NO	Moderado		
Incumplimiento	Incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista	1. Inadecuada supervisión a los contratos.	1. No atención oportuna del objeto del contrato.	Probabilidad	Moderado 2	1. Manual del Supervisor 2. Garantías en la contratación pública	Probabilidad	Probabilidad	Tolerable 1	Ejecución de las Garantías contractuales por las actuaciones, hechos u omisiones de los contratistas y subcontratistas
				Media			SI	Baja		
		2. Casos fortuitos o de fuerza mayor.	3. Situaciones de iliquidez del contratista.	Impacto			Impacto			
				Moderado			NO	Moderado		
		4. Falta de oportunidad en los pagos por parte de la entidad.	3. procesos administrativos y jurídicos adicionales para lograr el cumplimiento							
5. Errores en la elaboración del contrato.	Insatisfacción en la atención de los contratistas									
Hurto	Pérdida de mercancías	1. agente externo o por empleado	1. Detrimiento patrimonial	Probabilidad	Aceptable	1. Sistema de control de inventarios actualizado 2. Sistemas de seguridad en los instalaciones	Probabilidad	Probabilidad	Aceptable	Pólizas que amparen la pérdida o sustracción de bienes en uso o en bodega
				Baja			SI	Baja		
		2. Pérdida por deterioro de la mercancía	2. Sanciones	Impacto			Impacto			
				Leve			NO	Leve		

YEZID JOSE MARTINEZ GOMEZ

Profesional Universitario Grado 15
DESAJ Montería - Rama Judicial

Calle 27 No. 2 – 06 Palacio de Justicia Piso 7 Conmutador 7820583 – Fax: 7820586
Email: ajurmont@cendoj.ramajudicial.gov.co